



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

JUSTIFICANTE DE DILIGENCIAS SOLICITUD DE DESIGNACION

Abogado/a: N° Colegiado

Fecha Guardia Centro de detención

Solicitante D/Dña: DNI/NIE

Domicilio

Localidad Código Postal Teléfono

JURISDICCION PENAL: Datos del Procedimiento

JUZGADO

- DILIGENCIAS URGENTES
- DILIGENCIAS PREVIAS
- SUMARIO
- EURO ORDEN/EXTRADICCIÓN
- DELITOS LEVES
- ACEPTACION POR DECRETO

Sello del Juzgado

JURISDICCION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA: Datos del Procedimiento

- Resolución Administrativa a recurrir
- Auto de internamiento SI NO

IMPORTANTE: Para tramitar la designación debe adjuntar los siguientes documentos:

- Solicitud **original** de Asistencia Jurídica Gratuita cumplimentada y firmada por el solicitante.
- Autorización **original** debidamente cumplimentada y firmada.
- Impreso por el que informa de las prestaciones que solicita el interesado.
- Fotocopia del DNI/ NIE del solicitante, o documento que acredite su identificación.
- Cuando el solicitante no tenga DNI o NIE y carezca de recursos, copia de la diligencia donde consten sus datos e informe del letrado, haciendo constar la carencia notoria de medios del mismo (art. 22.1.b) del Decreto 86/2003).
- Extranjería, copia de la resolución que acuerda la incoación del expediente de expulsión o de la resolución administrativa que es objeto de recurso.
- En los recursos contra el auto de internamiento, copia de la resolución judicial.
- El sello del Juzgado sólo será necesario en la tramitación de las diligencias penales.

" Los datos personales recogidos en este formulario serán incorporados y tratados en los ficheros denominados "Gestión del Turno de Oficio" y "Gestión Servicio Justicia Gratuita", titularidad del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, y cuyas únicas finalidades son la gestión del turno de oficio y la gestión del servicio de justicia gratuita. Dichos ficheros están inscritos en el Registro de Ficheros de Datos de Carácter Personal dependiente de la Agencia Española de Protección de Datos. Los datos personales, que no serán utilizados para otra finalidad, sólo podrán ser cedidos a las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita y al Colegio de Procuradores. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición ante el Departamento de Turno de Oficio del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid sito en C/ Serrano 11, 28001 Madrid."